

Nombre del plantel: Escuela Primaria Nueva "Villa del Álamo" Clave: 02DPR0902K
NOMBRE DEL DIRECTOR: Profr. Héctor Antonio Valle Barraza
CICLO AUDITADO: 2011-2012, 2012-2013 Y 2013 -2014 hasta el 8 de Noviembre
TIPO DE AUDITORIA: Financiera

ANTECEDENTES: Por denuncia presentada por la Profra. Juana Galena de la Cruz, Jefa del Sector 4 de educación Primaria, por la supuesta falta de transparencia en el manejo de los recursos financieros por parte del Prof. Héctor Antonio Valle Barraza, director encargado.

OBSERVACIONES:
RECURSOS FINANCIEROS

1.- Se detectó por el cuestionario realizado a la Presidenta de la mesa directiva de la Asociación de Padres de Familia, que se realizaron actividades económicas consistentes en 2 kermeses y un reinado de primavera en los ciclos escolar 2011-2012 y 2012-2013, en donde el recurso obtenido fue manejado por el director del plantel, sin que se haya registrado en la contabilidad del plantel.

2.- Al solicitar al director encargado del plantel el efectivo o el saldo en la cuenta bancaria, con el que contaban por los ingresos propios, este manifestó que no tienen cuenta bancaria y que el efectivo estaba en el domicilio particular de la tesorera del plantel.

3.- Al verificar el funcionamiento y concesión de la tienda escolar, se detectó que no hay contrato de concesión para el ciclo escolar 2013-2014.

4.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 22 de agosto del 2011 al 8 de noviembre del 2013, se determinó que el plantel realizó egresos por un importe de \$23,579.22 veintitrés mil quinientos setenta y nueve pesos 22/100, de los cuales existe un gasto por \$ 813.50 ochocientos trece pesos 50/100 por pago de una factura a Home Depot el 30 de junio del 2013, que no cumple con los requisitos establecidos en la normatividad.

5.- Al verificar el saldo final al 8 de noviembre 2013 por \$ 11,705.07 once mil setecientos cinco pesos 07/100 y compararlo contra el disponible en el plantel por un importe de \$8,817.40 ocho mil ochocientos diecisiete pesos 40/100, se observó una diferencia de \$ 2,887.67 dos mil ochocientos ochenta y siete pesos 67/100.

6.- Al analizar los comprobantes de gastos realizados por el plantel se observó que no se lleva libro de ingresos y egresos por el ciclo 2013-2014, si no que los gastos se registran en una libreta.

7.- Se observó que en los documentos comprobatorios de los gastos no existe la firma autógrafa del director encargado y el sello del plantel los cuales representan la autorización del pago.

PROGRAMA BECA PROGRESO

8.- En la verificación de facturas pagadas con recursos del Programa Beca Progreso del ejercicio 2012, se detectó que se llevaron a cabo obras de construcción y rehabilitación, sin contar con el Visto Bueno por parte del Departamento de Normatividad e Inversión, así mismo no se llevaron a cabo las recomendaciones para la contratación de dichas obras.

9.- Al revisar la documentación del programa Beca Progreso del ejercicio 2013, se observa que no se presentan las facturas originales de forma mensual a la Coordinación de Beca Progreso, ya que había una comprobación del ejercicio 2012 por concepto de bolsa de equidad indirecta por \$ 350,000.00 trescientos cincuenta mil pesos y de bolsa general los gastos de enero a junio 2013, que se presentaron a la Coordinación hasta el mes de noviembre 2013.

10.- Se determinó al efectuar cuestionarios a los padres de familia, que no se ha informado a la comunidad escolar sobre el uso de los recursos del programa de Beca Progreso.

RECURSOS MATERIALES:

11.- Al efectuar la verificación de los bienes que se encuentran en el plantel, se detectó que hay un juego de sala color negro que no está inventariado.

Asociación de padres de familia:

12.- Se observa que el acta constitutiva de la mesa directiva de la Asociación de Padres de familia y del Consejo Escolar de Participación Social correspondiente al ciclo escolar 2013-2014, no cuenta con la validación por parte de Participación Social.

RESULTADO DE LA AUDITORIA: Lo más relevante detectado en la auditoría es el hecho de que hasta después de un año que el plantel recibió \$ 350,000.00 trescientos cincuenta mil pesos 00/100, de recursos del Fideicomiso Beca Progreso provenientes de la Bolsa de Equidad Indirecta, se realizó la comprobación del gasto y esto originado por el requerimiento que efectuó esta Unidad a la Coordinación de Beca Progreso, por la falta de comprobación, procediendo entonces esa Unidad a solicitarle a quien fungía como director encargado el Prof. Héctor Antonio Valle Barraza la comprobación, la cual entregó con fecha 4 de noviembre del 2013. Existieron fallas administrativas que se hicieron del conocimiento del actual director encargado, mediante la cedula de observaciones, las que atendió en tiempo y forma.

AUDITOR:

Magdalena Maestre Serrano

SUPERVISOR:

Héctor Enrique Domínguez

JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:

Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 29 de Enero de 2014.